

QUITO, 15 DE ABRIL DEL 2008

**INFORME GERENCIAL: A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008**

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

Según lo dispuesto por los estatutos y reglamentos de la Empresa "Cenic. Cia.Ltda." estubo a mi cargo la Gerencia General de la compañía por el año 2007 y para dar cumplimiento legal les informare a continuación de los principales acontecimientos acaecidos durante el ejercicio.

Nuestra pequeña Empresa esta activada en un 30% y nos mantenemos en el mercado gracias al beneficio de operar en la reconstrucción y restauración de metales especialmente para, máquinas de imprenta, autos clásicos, motos, bicicletas y accesorios de reproceso. El año 2007 se caracterizo por una economía inestable en razón a que el país se maneja con el dólar y este ha decaído ante monedas más fuertes que producen y consumen materias primas relacionadas por nuestra pequeña industria.

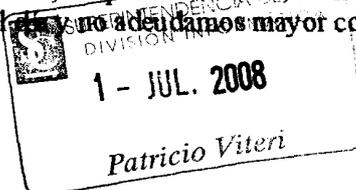
Los costos de materia prima importada han sido demasiados altos y por lo tanto hemos tenido que recurrir a créditos para la compra y también a auxilios económicos de carácter personal acogiéndonos a los ingresos particulares de los socios y así poder seguir subsistiendo.

Los resultados del Balance son negativos por que la facturación y los ingresos no han podido superar los gastos primarios para sostener la empresa. Por lo tanto hemos tenido pérdidas también por gastos extras en relación con el cumplimiento, con las exigencias del Municipio, Medio Ambiente, Asesorías, multas y adecuación de instalaciones para cumplir con la ordenanza. Estamos implementando una empresa que se encargue de la recepción, tratamiento y destino de las aguas y desechos industriales que se generan en nuestra planta. Los gastos de estas instalaciones se están pagando con aportes predeterminados por los tratamientos consecuentes.

En cuanto a la mano de obra les debo informar que para economizar solo disponemos de cuatro personas en las labores de absoluta necesidad. Hago énfasis en recordar que tres de los operarios son antiguos y que próximamente cumplirán sus periodos para la jubilación y por lo tanto sugiero que para el momento oportuno se haga una transacción de los activos de la empresa para dichos señores.

Nos favorece la actividad económica el hecho de que la empresa no paga arriendo, ni sueldos de gerencia, técnicos, administrativos y en cambio por efecto sostenemos de una u otra forma estos egresos.

Respecto a las obligaciones con el IESS, SRI, Empresa Eléctrica, EMAAP, teléfono y sueldos extras para trabajadores estamos al día y no adeudamos mayor cosa.



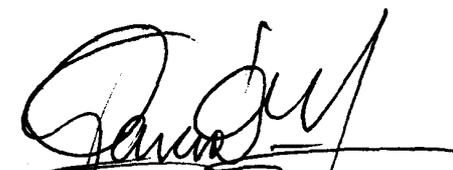
Cabe recalcar que en razón al cumplimiento de las exigencias del IEES para tramitar la jubilación del quien les habla, se ha dispuesto el retiro del IEES y por lo tanto solo figuro como representante legal y no requiero de pagos nominales. El proceso de jubilación y cesantía de mi persona se entiende que llegara a su culminación para el mes de febrero del 2008. Sin embargo aportare me dirección de la empresa hasta nuevas disposiciones.

Les quiero informar que hay una empresa interesada en tomar en arriendo el terreno con posibilidad de compra-venta, lo cual se podrá tramitar para el próximo año y según como marchen las cosas.

Sin otro particular por el momento me es grato darles un saludo afectivo y marcar siempre un pensamiento positivo y de lucha para el progreso.



ATENTAMENTE;



CARLOS E. GARCIA M.  
GERENTE